

REQUISITOS PARA ENTREGA DE PROVEIDOS A PROFESIONAL SERUMS DESPUES DEL PROCESO DE ADJUDICACION

- Solicitud de contrato dirigida a la institución correspondiente (solo para plazas remuneradas).
- Copia del DNI ampliado al tamaño A – 5 legible, autenticada por fedatario de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.
- Copia fedateada del Título Profesional registrado por la oficina de personal de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.
- Copia del Diploma de Colegiatura Profesional, autenticada por fedatario de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.
- Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS en la profesión en la que se inscribe.
- Declaración Jurada de Habilidad Laboral simple de NO estar laborando o estar laborando como docente en alguna Institución Pública.
- Copia de Constancia de Habilidad Profesional vigente, autenticada por fedatario de la Gerencia Regional de Salud La Libertad.
- Constancia de Trabajo (para profesional que tiene vínculo laboral con el sector público y que adjudicó una plaza en la modalidad equivalente).
- Declaración Jurada de Asegurado y Derechohabientes, aplica solo para profesional de modalidad remunerado de presupuesto Nacional y Regional.
- Se entregará documentación en original a la institución donde se adjudicó plaza (MINSA, ESSALUD, PNP, Ejército Peruano u otro). En **copia fedateada** por Gerencia Regional de Salud La Libertad, se entregará dicha documentación a la Oficina de Desarrollo, Innovación e Investigación – SERUMS, solo si se adjudicó plaza en ESSALUD, PNP, Ejército Peruano u otro, documentos que a continuación se detallan:
 - Certificado Médico de Salud Física con vigencia no mayor de tres (03) meses, expedido por un establecimiento de salud del MINSA, ESSALUD o Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de la Región La Libertad.
 - Certificado Médico de Salud Mental, expedido por médico psiquiatra, expedido por un establecimiento de salud del MINSA, ESSALUD o Sanidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional de la Región La Libertad, con vigencia no mayor de tres (03) meses.
 - Certificado de Antecedentes Penales.
 - Certificado de Antecedentes Policiales.
 - 02 fotos tamaño carné a color con fondo blanco.
- **Los profesionales de presupuesto Nacional de manera obligatoria antes de hacer la entrega de los requisitos para emisión de proveido deberá ingresar la documentación escaneada antes detallada y completar demás datos en la página web:**
<http://intranet5.minsa.gob.pe/regserums/views/inicio.aspx>

SERUMS-GERESA/LL